

# PETROSA S. A.

CONSTRUCCIONES CIVILES -- INDUSTRIALES

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
PETROSA S.A.  
Presente.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de compañías vigente, he examinado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancia de la compañía durante el ejercicio de 1999.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa en la que no reflejan ningún resultado, ni actividad alguna al 31 de Diciembre del presente año, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
JESSICA MONTANO RAMIREZ  
COMISARIO

14 JUN. 2000

